



Carlos Rodríguez Escobar

PROFESIONALISMO Y CONTRIBUCIONES AL SISTEMA DE JUSTICIA

Como **Secretario de instrucción** en el **Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Tabasco, con sede en Villahermosa** (desde el 16 octubre de 2022 a la fecha), he participado en la integración de múltiples juicios laborales (Ej. Las demandas por despido injustificado, otorgamiento de plazas, jubilaciones y pensiones, designación de personas beneficiarias y/o devolución de aportaciones de afore, etcétera); además de haber formulado las propuestas de resolución de esos asuntos que, eventualmente, se han convertido en sentencias firmes que garantizan los derechos laborales de las personas, lo cual contribuye a cumplir con la exigencia de justicia social y bienestar que nuestro país requiere.

FORMACIÓN Y DESARROLLO JURÍDICO

Mi experiencia de más de 11 años como servidor público, durante la cual **he ocupado cargos de la carrera judicial -oficial judicial, actuario, secretario de juzgado y tribunal colegiado-** en diversos juzgados y tribunales federales en los estados de **Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán**, me ha permitido conocer y entender las problemáticas sociales y jurídicas de cada población, a partir de ello, adoptar y proponer la mejor decisión judicial posible, consolidando la aplicación de la ley justa y equitativa.

COMPROMISO CON LA JUSTICIA SOCIAL Y CONSTITUCIONAL

He colaborado en el **Cuarto Tribunal Laboral Federal en Villahermosa, Tabasco con la propuesta de sentencias con lenguaje sencillo y ciudadano**, lo que ha permitido que cualquier persona tenga claridad sobre las decisiones judiciales, generando certeza de sus derechos y obligaciones. Además de, mantener la práctica de justicia abierta en los tribunales laborales, reduciendo así la brecha entre las instituciones y el pueblo.

FORMACIÓN ACADÉMICA UNIVERSITARIA

- **Maestría en Derecho Constitucional y Amparo**, en curso.

Modalidad *Online*, **Centro Universitario Metropolitano (CUME)**.

- **Especialidad en Curso Básico de Formación y Preparación de personas secretarias del Poder Judicial de la Federación**

Escuela Federal de Formación Judicial (*Diploma -2021- y cédula electrónica -2024-*);

- **Licenciatura en Derecho**

Universidad Veracruzana, campus **Xalapa**, (*título y cédula, 2015*).

VALORES Y PRINCIPIOS JUDICIALES

Lenguaje sencillo y ciudadano: Utilizo un lenguaje sencillo que contribuye a la transparencia del sistema judicial y fortalece la confianza del pueblo en la justicia.

Independencia Judicial: Actúo con pleno respeto a la autonomía de los órganos jurisdiccionales y con apego estricto a la legalidad.

Ética y Transparencia: Fomento la confianza ciudadana a través de resoluciones claras, justas y accesibles.

Equidad de Género: Impulso la igualdad sustantiva mediante la interpretación constitucional.